

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

28506

ORDEN de 4 de octubre de 1983 por la que se acuerda la integración de doña María Masip Farre como funcionaria de carrera en plazas no escalafonadas de Auxiliares especializados.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 4 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 16), conjunta de los Ministerios de Presidencia y de Economía y Hacienda, por la que se aplican las disposiciones de amnistía a funcionarios de la Generalidad de Cataluña,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—La integración de doña María Masip Farre, fecha de nacimiento 6 de junio de 1917, como funcionaria de carrera en plazas no escalafonadas de Auxiliares especializados, con destino en la plaza AI-4406, quedando inscrita en el Registro de Personal con el número B05G0002227 y con derecho al cómputo del tiempo que permaneció separada del servicio.

Segundo.—Declarar a la citada funcionaria, a petición propia, en la situación administrativa de excedencia voluntaria, con efectividad del día siguiente a la de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios. Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28507

REAL ORDEN de 21 de octubre de 1983 por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de Ingreso.

Visto el expediente instruido para la provisión de los Juzgados comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 1983 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición transitoria primera y último párrafo de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 18 de noviembre; artículo 2.º y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de octubre de 1983, ha tenido a bien disponer:

1. Don Ernesto de la Rocha García, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Arenas de San Pedro, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Benidorm número 2, de nueva creación.

2. Doña María Pilar Alonso Saura, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Callosa de Segura, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Torreveja, vacante por traslado de don Fernando López del Amo González.

3. Don Julio García-Braga Pumarada, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Infesto, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Mieres, vacante por traslado de don Francisco María García Morales.

4. Don Pascual Martín Villa, Juez de Ingreso, reingresado al servicio activo, pasará a servir el Juzgado de Distrito de Gavá, vacante por traslado de doña Concepción Macarena González Delgado.

5. Don Andrés Palacios Martínez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Alcaudete, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Ubeda, vacante por traslado de don Antonio Mascaro Lazcano.

6. Doña María Elena Díaz Alonso, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de La Línea de la Concepción, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 2 de Fuengirola, de nueva creación.

7. Doña Nerea Juste Díez de Pinos, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de San Cugat del Vallés, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Daroca, vacante por traslado de don Francisco Javier Cantero Ariztegui.

8. Don Juan Ignacio Lope Sola, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Carcaixent, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Jaca, vacante por traslado de don Santiago Serena Puig.

9. Don José Manuel Megía Carmona, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Pego, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Denia, vacante por traslado de don Julio de Diego López.

10. Don Isidoro Félix Sánchez Ugena, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Vilafranca de los Barros, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Montijo, vacante por traslado de don Mateo Alía Pazos.

11. Don Gonzalo Gutiérrez Celma, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Badalona número 3, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Haro, vacante por traslado de doña Teresa Monasterio Pérez.

12. Doña María José Margareto García, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Betanzos, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Luarca, vacante por traslado de don Luis Antonio Roda García.

13. Don Gregorio Ruiz Ruiz, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Barbate, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Galdácano, vacante por traslado de doña Magali García Jorrián.

14. Don José Godino Izquierdo, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Yecla, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Fuengirola número 1, vacante por traslado de don Javier Paris Marín.

15. Don Ismael Moreno Chamorro, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Jumilla, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Talavera de la Reina, vacante por traslado de don Angel Salvador Carabias Gracia.

16. Doña María Concepción García Machin, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Zarauz, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Fene, vacante por traslado de don Miguel Herrero de Padura.

17. Declarar desiertos por falta de peticiones los Juzgados de Distrito de Alcalá la Real; Almuñécar; Alora; Almeria; Arcos de la Frontera; Azpeitia; Baena, Bailén; Bañeza, La; Basauri; Baza; Benidorm número 1; Caravaca de la Cruz; Carrolina, La; Castro-Urdiales; Cazalla de la Sierra; Cervera; Cullera; Chantada; Guadix; Hernani; Ibiza número 1; Irún; Lebrija; Lora del Río; Lucena; Manises; Manresa números 1 y 2; Martorell; Medio Cudeyo; Mula; Negreira; Oliva; Onteniente; Palma del Río; Puentes de García Rodríguez; Sagunto; Santlúcar de Barrameda; San Martín de Valdeiglesias; Santa Coloma de Farnés; Santa Coloma de Gramanet números 1 y 2; Seo de Urgel; Telde número 1; Torrelavega número 2; Totana; Tortosa números 1 y 2; Valdepeñas; Valmaseda; Valls; Vic; Villacarrillo; Villafranca del Bierzo; Villafranca del Penedés; Villanueva y Géltrú; Vivero; Zafrá, y San Bartolomé de Tirajana.

18. La Juez de Ingreso destinada al Juzgado de Fuengirola número 2, de nueva creación, deberá posesionarse de su cargo el día 15 de noviembre de 1983, fecha en que iniciará su actividad dicho Juzgado.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

28508

ACUERDO de 19 de octubre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se destina a los Secretarios de Magistratura de Trabajo que se citan.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de octubre de 1983 y en uso de las facultades conferidas en el artículo 35.3 y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, aprobado por Decreto 3287/1968, de 27 de diciembre, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Doña Isabel Lachen Ibor, Secretario de la Magistratura de Trabajo número 1 de Barcelona pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 4 de Madrid, vacante por promoción a la categoría A) de don Jesús González Velasco.

Segundo.—Doña María Gloria Brunet Cadenas, Secretario de la Magistratura de Trabajo número 4 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 1 de la misma residencia, vacante por traslado de doña Isabel Lachen Ibor.

Tercero.—Don José María Varas de Vega, Secretario de la Magistratura de Trabajo de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 10 de Madrid, vacante por haber sido nombrado don Tomás Sanz Hoyos Secretario de Inspección adscrito a la Jefatura del Servicio de Inspección del Consejo.

Cuarto.—Doña Esperanza Echevarría de Meer, Secretario de la Magistratura de Trabajo de Logroño, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo de Guadalajara, vacante por traslado de don José María Varas de Vega.

Quinto.—Don Manuel Angel García-Miguel García Rosado, Secretario de la Magistratura de Trabajo número 10 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo de Logroño, vacante por traslado de doña Esperanza Echevarría de Meer.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.